

CLEARBOX S.A.

Guayaquil, 20 de Octubre de 2015

Señor
EDUARDO JOSE SALCEDO REYES
Ciudad.-

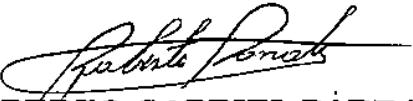
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **CLEARBOX S.A.**, ha sido elegida usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

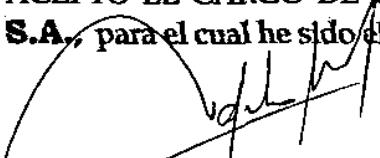
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

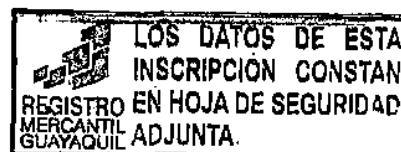
Sus atribuciones constan en el Estatuto de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RÍOS, el día 20 de Octubre de 2015.

Muy atentamente,


ROBERTO GABRIEL PARRALES TAPIA
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CLEARBOX S.A.**, para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 20 de Octubre de 2015.


EDUARDO JOSE SALCEDO REYES
GERENTE GENERAL
C. C. # 0915385249



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.016

FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2015

HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Noviembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CLEARBOX S.A., de fojas 102.743 a 102.763, Registro Mercantil número 5.034. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CLEARBOX S.A., a favor de EDUARDO JOSE SALCEDO REYES, de fojas 44.248 a 44.250, Registro de Nombramientos número 14.223.-

ORDEN: RAZNUMORD



Patricia Murillo Torres

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1285421